



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0031748/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al Dr. José Ricardo ECHENIQUE en un cargo de Profesor Asociado (DE) del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;

Que el agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-08-2019**, la renuncia presentada por el Dr. José Ricardo **ECHENIQUE (Legajo 26.415)** en el cargo de **Profesor Asociado (DE)- código 105-** interino- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en reemplazo del Dr. **Gustavo Chiabrando**.-

Artículo 2º.- Designar interinamente al Dr. José Ricardo **ECHENIQUE (Legajo 26.415)**, en un cargo de **Profesor Asociado (DE)- código 105-** del Departamento Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-08-2020**, o antes si el cargo es provisto por concurso, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2019** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- El Dr. Echenique, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°: 695
CM.mes


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC